

Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Secretaría General Técnica

Servicio de Coordinación General y Régimen Interior Expte.:1/24hdacac

ORDEN DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA, POR LA QUE SE INICIA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA REALIZACIÓN DEL "SERVICIO DE ASISTENCIA Y CONSULTORÍA INFORMÁTICA PARA LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA".

Teniendo en cuenta los siguientes,

I. ANTECEDENTES

Primero.- Vista la necesidad de realizar un contrato consistente en la realización del "Servicio de asistencia y consultoría informática para la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea", puesta de manifiesto mediante memoria justificativa del Jefe de Área de Informática, de fecha 30 de enero de 2024.

Segundo.- Visto el informe favorable de la Dirección General de Transformación Digital de los Servicios Públicos, de fecha 4 de octubre de 2023, sobre la contratación.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- De conformidad con lo establecido en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), es aplicable a la presente contratación el procedimiento abierto.

Segundo.- Visto el artículo 119 de la LCSP, se propone la tramitación urgente del expediente, por necesidad inaplazable en adjudicar el contrato, dado que debe garantizarse la continuidad de los servicios de soporte informático, ya que el contrato anterior finaliza el 29 de febrero de 2024.

Tercero.- Vista la legislación aplicable constituida por la citada Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de general y pertinente aplicación en materia de contratación administrativa y en uso de las facultades que me confiere el apartado II 1) del Anexo a la Orden de 7 de julio de 2020, sobre delegación de competencias de la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos (BOC nº 147 de 22 de julio de 2020), de 11 de julio, vengo a dictar la siguiente,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA BELEN DIAZ ELIAS - SECRETARIA GENERAL TECNICA

Fecha: 01/02/2024 - 10:09:05

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

ORDEN - Nº: 17 / 2024 - Libro: 188 - Fecha: 01/02/2024 11:31:47

Fecha: 01/02/2024 - 11:31:

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

ObrlsL4btnIk2OmgNBc-M0UjdOLfu-5v7

El presente documento ha sido descargado el 01/02/2024 - 11:38:49



ORDEN

Iniciar expediente de contratación administrativa, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del "Servicio de asistencia y consultoría informática para la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea", con un presupuesto de licitación que asciende a UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.276.200,72 €), IGIC incluido.

Las Palmas de Gran Canaria, fecha al pie

LA CONSEJERA DE HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA P.D. LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Orden de 7 de julio de 2020 (BOC nº 147 de 22 de julio de 2020)

María Belén Díaz Elías

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

MARIA BELEN DIAZ ELIAS - SECRETARIA GENERAL TECNICA

Fecha: 01/02/2024 - 10:09:05

Este documento ha sido registrado electrónicamente ORDEN - Nº: 17 / 2024 - Libro: 188 - Fecha: 01/02/2024 11:31:47

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: ODrlsL4btnIk2OmgNBc-M0UjdOLfu-5v7

